



Asamblea Nacional francesa rechaza impuesto a las grandes fortunas

Posted on Noviembre 1, 2025

(París) La Asamblea Nacional de Francia rechazó, en el contexto de las discusiones del presupuesto del Estado 2026 la tasa Zucman, iniciativa que busca gravar las grandes fortunas, moción que solo fue respaldada por la izquierda.

En la votación en el hemiciclo, 172 diputados apoyaron la inclusión del impuesto a los patrimonios millonarios en el proyecto de la Ley de Finanzas, pero 228 se pronunciaron en contra, parlamentarios procedentes de las filas del oficialismo, los conservadores y la extrema derecha.

La izquierda promueve la tasa Zucman, que en su primera versión fijaba un impuesto del dos por ciento para las fortunas superiores a los 100 millones de euros, como una cuestión de justicia fiscal, para que los más ricos aporten más al objetivo de reducir el déficit y la deuda públicos y el peso de la austeridad no recaiga en los trabajadores y las personas vulnerables.

Por su parte, los detractores consideran la iniciativa del economista Gabriel Zucman un lastre para la competitividad de Francia y le atribuyen entre sus consecuencias el alejamiento de empresarios e inversores.

El primer ministro Sébastien Lecornu aseveró en la Asamblea Nacional tener “un profundo desacuerdo” con la izquierda, alegando que los impuestos milagro no existen.

Por su parte, la jefa de la bancada de La Francia Insumisa, Mathilde Panot, insistió en que la respuesta debe ser buscar la censura del primer ministro.

Interrogado acerca del rechazo a su propuesta, el economista Zucman dijo no estar decepcionado, a partir de la convicción de que el tema será uno de los importantes en la campaña presidencial para los comicios del 2027.

El Maipo/PL